

trativas Particulares. Solvencias: Se acreditarán por cualquiera de los medios que se indican seguidamente, de acuerdo con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

Solvencia económico-financiera: Artículo 16, apartado c).

Solvencia técnica: Artículo 18, apartado d).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 26 de mayo de 2007.

b) Documentación a presentar: Ver cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Servicio de Contratación del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

2. Domicilio: c/ Dr. Esquerdo n.º 46- Edificio Administrativo, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid- 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses contratados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: SI. Ver punto 17 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Instituto Madrileño de Salud.

b) Domicilio: C/ Dr. Esquerdo, n.º 46. Sala de juntas 3.ª planta. Edificio Administrativo.

c) Localidad: Madrid 28007.

d) Fecha: 7 de junio de 2007.

e) Hora: 11, acto público.

10. Otras informaciones. Los expedientes se encuentran a disposición de los licitadores en el Servicio de Contratación de Hospital General Universitario «Gregorio Marañón». Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones Técnicas pueden ser consultados y retirados en la página web del hospital: [www.hggm.es](http://www.hggm.es) y de la Comunidad de Madrid. [www.comadrid.org](http://www.comadrid.org).

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta de las empresas adjudicatarias.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 4 de abril de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. [www.hggm.es](http://www.hggm.es) o [www.madrid.org](http://www.madrid.org).

Madrid, 26 de marzo de 2007.–El Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», Antonio Barba Ruiz de Gauna.

**21.348/07. Resolución de 11 de abril de 2007, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se da a conocer mediante anuncio indicativo la contratación prevista en materia de «prestación de apoyo técnico a la unidad de control administrativa de las obras públicas de siete hospitales de la Comunidad de Madrid».**

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio de Contratación (Secretaría General Técnica).

b) Domicilio: Calle Aduana 29, primera planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28013.

d) Teléfono: 91 586 70 45/91 586 72 84.

e) Telefax: 91 586 76 84.

2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación. Descripción genérica del objeto y fecha prevista. Prestación de apoyo técnico a la unidad de control administrativa de las

obras públicas de siete hospitales de la Comunidad de Madrid:

Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda.

Hospital del Sur (Parla).

Hospital del Noreste (Coslada).

Hospital de Vallecas.

Hospital del Norte (San Sebastián de los Reyes).

Hospital del Sureste (Arganda del Rey).

Hospital del Tajo (Aranjuez).

Fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación: Tercer trimestre de 2007.

Presupuesto estimado: 2.570.000 euros (IVA excluido).

Duración del contrato o plazo de ejecución: 24 meses.

3. Otras informaciones. Podrá obtenerse información adicional en la Subdirección General de Organización y Coordinación:

Teléfono: 91 586 70 52.

Fax: 91 586 72 10.

Correo electrónico: [elena.cruz@salud.madrid.org](mailto:elena.cruz@salud.madrid.org)

4. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en su caso. 13 de abril de 2007.

Madrid, 11 de abril de 2007.–El Secretario General Técnico, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

**21.350/07. Resolución de 10 de abril, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes e Infraestructuras, por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de: Consultoría y asistencia para la realización de los trabajos de actualización del sistema de gestión de firmes y pavimentos de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Contratación.

c) Número de expediente: 06-AT-2.5/07.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la realización de los trabajos de actualización del sistema de gestión de firmes y pavimentos de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 681.395,00 euros.

5. Garantía provisional. 13.627,90 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras (Oficina de Consultas y Proyectos).

b) Domicilio: Calle Maudes, 17.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfono: 91 580 31 83.

e) Telefax: 91 580 31 40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 8 de junio de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales que cubra el presupuesto y plazo del contrato.

De Solvencia técnica o profesional: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Criterios de selección:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Mínimo tres trabajos de similares características, con presupuesto mínimo de 240.000 euros.

Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Criterios de selección:

El personal técnico, que tendrá como mínimo una experiencia de 10 años en este tipo de actividad, estará formado por: 1 Ingeniero de Caminos a tiempo completo, 2 Ingenieros Técnicos de Obras Públicas a tiempo completo, 1 Analista de sistemas a tiempo completo. Medios materiales: Deflectómetro automático de medición continuada de la deflexión, con posibilidades de ejecución de los ensayos cada 5 mts., en al menos una de las rodadas de los carriles de ensayo. Perfilómetro para la medida en continuo de la regularidad superficial con metodología láser, con al menos tres sensores que posibiliten la evaluación del perfil transversal. Vehículo SCRIM para la caracterización en continuo del coeficiente de rozamiento transversal del pavimento (CRT) en una de las rodadas del carril. Medidor automático de la degradación superficial del pavimento, mediante grabación de película en continuo firme. Equipo automatizado para la medida de espesores de las capas de los pavimentos de forma continua y procedimientos no destructivos. Programa informático para la evaluación automatizada de la evolución de las características mecánicas y funcionales del pavimento, aportando la definición u ubicación de las actualizaciones a realizar en los pavimentos en un periodo comprendido en los próximos cinco años.

Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

Criterios de selección: Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudios y de investigación de que disponga. Así mismo estarán acreditados según RD1230/89 y Orden de 14 de mayo de 2003 de la COPUT U Orden FOM 2060/2002 como mínimo en las Áreas: GTL (GTL.b y GTL.C1); VSG (VSG.b, VSG.c1 y VSG.C2). No obstante si algún licitador careciese de acreditación en alguna de las áreas podrá concurrir al concurso en unión con otro y otros hasta completar la totalidad de las áreas indicadas. Así mismo para los ensayos y pruebas no amparados por las acreditaciones reseñadas, deberán justificar su experiencia o, mediante carta de compromiso, la entidad donde encargarán su ejecución y la experiencia de la misma. Los laboratorios no acreditados por la Comunidad de Madrid, presentarán certificado de organismo acreditador de su Comunidad en el que se exprese que su acreditación está vigente y que no sufre ninguna restricción.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 8 de junio de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Consejería de Transportes e Infraestructuras.

2. Domicilio: Calle Maudes, 17.

3. Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.